



Departamento de **Acompañamiento a la Formación del Estudiante**

LINEAMIENTOS DEL PLAN DE TRABAJO DEL TUTOR PAR

El plan de trabajo es un instrumento que sirve de guía para la planificación de las actividades entre tutores pares, a realizar con objetivos claros para lograr.

I. JUSTIFICACION

En este apartado se expresa la exposición de motivos en la cual debe resaltar la importancia y pertinencia del trabajo de la tutoría de pares; que es la tutoría, qué importancia tiene ser un tutor par, a quien va dirigido el trabajo a realizar, que indicadores atenderá: permanencia, deserción, reprobación, eficiencia terminal.

EJEMPLO: El presente plan de trabajo va dirigido a los alumnos de nuevo ingreso con la finalidad de lograr su permanencia en el PE.... coadyuvando en la deserción se trabajará de manera coordinada con los directivos de la escuela y el coordinador de tutorías.....

II. OBJETIVOS

Deben ser definidos en forma clara, precisa, expresar la intencionalidad de lo que se pretende alcanzar.

Objetivo general. Presenta la idea central visualizando a la tutoría de pares como elemento potenciador de las capacidades intelectuales de los estudiantes.

EJEMPLO: Coadyuvar en la permanencia de los alumnos de nuevo ingreso evitando la deserción a través del acompañamiento permanente con actividades académicas y psicosociales planificadas.

Objetivos específicos. Presentan en forma detallada los resultados que se pretenden alcanzar en torno al impacto de los indicadores a través de la tutoría de pares, (reprobación, deserción, rezago educativo y eficiencia terminal), considerando también asistencia a congresos, estancias de movilidad nacional e internacional, programa delfín, etc.

EJEMPLO: Lograr que los tutores asignados permanezcan en el programa educativo con un sentido de pertenencia



Departamento de **Acompañamiento a la Formación del Estudiante**

III. METODOLOGÍA

Se describe paso a paso el procedimiento a desarrollar para cumplir y lograr el objetivo general planteado con la prestación de servicio social o prácticas profesionales a través del Programa tutoría de pares.

IV. RECURSOS

Aquí se señalan los recursos que se dispondrán para la realización de la actividad tutorial.

Materiales: Sala de reuniones, servicios de atención a estudiantes, laptop, proyector etc.

Humanos: Directivos, administrativos, docentes tutores, estudiantes tutorados. (Nombres)

Portafolio.

- Plan de trabajo
- Ficha de registro
- Bitácora
- Cronograma de actividades

V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

En este apartado se describen las acciones de acuerdo al nivel de atención por el tutor par con sus tutorados asignados. (Se encuentran en niveles de implementación).

VI. EVALUACION

Se llevará a cabo mediante tres puntos:

- Horas cumplidas que marca la convocatoria de servicio social y prácticas profesionales
- Entrega del plan de trabajo.
- Entrega de los informes mensuales.